



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”
Oficio DGRM/SGC/DADE-588-2024**

Asunto: Notificación de Adjudicación.
Ciudad de México a, 14 de junio de 2024.

CONTRATACIÓN:	AD/MIN/DGRM/ 113 /2024
IMPORTE TOTAL:	\$23,780.00 (Veintitrés mil setecientos ochenta pesos 00/100 m.n.) IVA incluido
EMPRESA:	Rafael Santos España

Partida	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Subtotal
1	Bolsas ecológicas reutilizables	1000	\$20.50	\$20,500.00
IVA 16%)				\$3,280.00
Total				\$23,780.00

Las especificaciones técnicas de los servicios están detalladas en el instrumento contractual a formalizar conforme a la propuesta de fecha 07 de junio de 2024.

Tiempo de entrega: 15 días hábiles a partir del Vo Bo

Lugar de entrega: entrega: Edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación José Maria Pino Suarez No. 2 Col. Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06060, primer piso, puerta 2024.

Forma de pago: A la entrega total de las bolsas y a los 15 días hábiles, posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet, en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad y, evidencia de que la prestación de los servicios fue a entera satisfacción de la Secretaría de Enlace y Coordinación.

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, el prestador de servicios queda exceptuado de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el acuerdo general de administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la dirección general de recursos materiales sito en calle bolívar número 30, cuarto piso, colonia centro de la ciudad de México, alcaldía Cuauhtémoc, ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Atentamente

Mtro. Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento	
Elaboró	Lic. Eduardo Ramos Tenorio	Profesional Operativo	

Turno: 3295-2024

c.c.p. Lic. Luis Fernando Castro Vieyra.- Subdirector General de Contrataciones.- Para su conocimiento.-Copia electrónica
c.c.p. Lic. Priscila Pacheco Arredondo. – Subdirectora General de Eventos de la SGP. – Para su conocimiento. - Copia electrónica

S7wzahb0ty3mplLe3dO54kcEfLpMe+e7KNH2B+M86eE=